

AVISO LEGAL DE LA DETERMINACIÓN DE NINGÚN IMPACTO SIGNIFICATIVO

Fecha: 7 de Julio, 2015

A: Todas las agencias de gobierno interesados, grupos públicos e individual

Sujeto: Determinación Ambiental de la Ciudad de Rupert del Proyecto de Agua Potable

De acuerdo con las proceso de revisión ambiental del estatal, y las “Reglas Para Administración de Planear Subvenciones de Instalaciones de Agua Potable ” (IDAPA 58.01.22), se ha realizado una revisión ambiental y el Departamento de Calidad Ambiental (DEQ) ha determinado ningún impacto significativo resultando del siguiente proyecto:

Ciudad de Rupert Proyecto de Agua Potable
Condado de Minidoka
Rupert, Idaho

Esta determinación ambiental fue hecha como resultado del proceso de revisión que indica ningunos impactos ambientales significativos resultaría del proyecto propuesto. Puede haber varios efectos ambientales del proyecto de referencia como se describe a continuación.

Los impactos a corto plazo y a largo plazo pueden ocurrir durante la construcción del proyecto que incluye la interrupción temporal del sistema de tratamiento, el aumento de ruido, aumento de la contaminación por polvo, mayor potencial de escurrimiento de aguas pluviales , y la alteración de las condiciones de tráfico localizados. El contratista del proyecto se encarga de gestionar las interrupciones temporales del sistema de la siguiente manera:

- Calidad de Aire: contaminación por polvo temporal será controlados como una condición de las especificaciones de construcción , de acuerdo con las "Reglas para el control de la contaminación atmosférica en Idaho (IDAPA 58.01.01.651) afirma que se deberán tomar precauciones razonables para controlar el polvo y el control y la represión mediante el uso de agua o productos químicos, aplicando supresores de polvo, cubriendo camiones , pavimentos, y la eliminación de los materiales. Además del requisito de la regla, DEQ recomienda que se pone en práctica un plan de control y prevención del polvo durante construcción del proyecto que incluye las mejores prácticas de gestión para minimizar la contaminación del polvo para el control de polvo fugitivo. Los generadores de emergencia deben cumplir con los motores de combustión interna alternativos nacionales normas de emisión de contaminantes peligrosos del aire.
- Recursos Culturales: Si artefactos arqueológicos (como granos, puntas de flecha, cerámica, tejidos, objetos funerarios, vidrio, fragmentos de metal u otros objetos hechos por humanos parecen anteriores a 1960) o restos humanos (como los huesos, fragmentos de hueso , o dientes) están inadvertidamente descubierto, durante la construcción, actividades de distribución de tierra cesarán y el Oficial de Estado Preservación Histórica, Shoshone-Bannock Tribu y los Shoshone-Paiute Tribu serán notificados, y el trabajo no se reanudarán en el sitio de descubrimiento sin su consentimiento.
- Aguas Pluviales: La escorrentía de aguas pluviales se maneja a través de una Agencia de Protección del medio Ambiental de Aguas Pluviales de construcción general y el desarrollo de un Plan de Prevención de la Contaminación de Aguas Pluviales. Las Mejores Practicas de Gestion y aguas pluviales serán implementadas antes, durante, y después de la construcción del proyecto para reducir el potencial de erosión debido a aguas pluviales.
- Los impactos de ruido de la construcción del proyecto se reducirán mediante la restricción de las horas de trabajo a horas razonables identificados en las especificaciones de construcción.
- Implementar mejores practicas de gasion apropiado, siempre que sea posible, para evitar o reducir los impactos de otras actividades de construcción.

Los siguientes permisos serán obtenidos para el proyecto:

- La construcción del pozo y de permiso de perforación del Departamento de Recursos de Agua de Idaho
- Cualquier otro local, estatal o permiso federal permiso para las actividades que ocurren durante la construcción del proyecto.

Impactos Beneficiosos: La terminación del proyecto tendrá buenos efectos de largo plazo porque provee un sistema segura de agua potable.

Descripción del Proyecto: El proyecto incluye lo siguiente:

- El sistema de perforación de un nuevo pozo de agua potable , energía de reserva , y el tratamiento de filtración
- Instalación de un sistema de tratamiento de filtración junto al pozo existente # 6 tanque
- Instalación de un sistema de tratamiento de filtración junto al grande tanque de almacenamiento azul existente
- Instalación de un alivio de la presión en la estación de bombeo de refuerzo existente en el pozo #6
- Posible construcción de un edificio para albergar el sistema de filtración en el tanque de almacenamiento de pozo # 6 y el gran tanque de almacenamiento azul

Copias Disponibles: Copies de la determinación de ningún impacto significativo, el 26 de Mayo 2015 “Ciudad de Rupert Información Ambiental Documentar el Sistema de Mejorar la Agua,” y el Octubre 2013 *Ciudad de Rupert Facilidad Planeando Estudio*, sobre la cual se basa están disponibles en Ingles en el siguiente sitio www.deq.idaho.gov/public-comment-opportunities o los siguientes lugares:

Idaho Department of Environmental Quality
Water Quality Division
1410 North Hilton
Boise, Idaho 83706
Prestamos/Subvenciones Contacto: Mike May - (208) 373-0406

Idaho Department of Environmental Quality
Twin Falls Regional Office
650 Addison Avenue West, Suite 110
Twin Falls, Idaho 83301
Oficina Regional Contacto: Brian Reed – (208) 737-3870

City of Rupert
624 F. Street
Rupert, Idaho 83350
Contacto: Mayor Michael D. Brown – (208) 436-9600

Comentarios Públicos: Comentarios de acuerdo o contra la decisión serán presentados al siguiente sitio www.deq.idaho.gov/public-comment-opportunities o por correo a:

Mike May
Idaho Department of Environmental Quality
Water Quality Division, Loan Program
1410 North Hilton
Boise, Idaho 83706

Tales comentarios deben enviarse por correo o entregarse a no más tarde que el 31 de Agosto, 2015. Comentarios públicos recibidos serán considerados antes de finalizar la determinación. Ninguna acción administrativa puede ocurrir hasta después de cuarenta y cinco (45) días del día de publicación.

Barry N. Burnell
Water Quality Division Administrator